

Ficha Técnica ₁

I. Información general del PPI

El presente documento está destinado a registrar:

PPI Estudios de Preinversión para PPI *

Elaboración Manifestación de Impacto Ambiental del Hospital General 110 camas, Municipio de Tlalnepantla

Nombre del PPI:

Unidad Responsable: Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos

- Tipo de PPI:
- Infraestructura económica
 - Infraestructura social
 - Infraestructura gubernamental
 - Inmuebles
 - Adquisiciones
 - Mantenimiento
 - Otros Programas
 - Otros Proyectos

Subclasificación de PPI:

Monto total de inversión	
Monto de inversión: (con IVA, para registro)	
Monto de inversión: (sin IVA, para evaluación)	
Monto para estudios: (en caso que aplique)	\$ 300,000.00

Fuentes de financiamiento:		
Origen	%	Monto (incluye IVA)
Estatad (PAD 2022)	100%	\$ 300,000.00

*En caso de que se pretenda registrar estudios de preinversión se deberá incluir el Numeral VIII (Estudios de Pre-inversión) como parte de la Ficha Técnica

Horizonte de evaluación	
Fecha de Inicio de Ejecución:	Mes 1
Fecha de Término de Ejecución:	Mes 3
Número de Años de Operación:	3 años

Calendario de Inversión	
Año	Monto (incluye IVA)
2022	\$ 300,000.00
Total	\$ 300,000.00

Localización Geográfica

El municipio de Tlalnepantla se encuentra ubicado en el Estado de México, que, a su vez, está situado en el centro de la República y tiene como límites: al norte, los estados de Querétaro e Hidalgo; al sur, Morelos y Guerrero; al este, Tlaxcala y Puebla; al oeste Michoacán.

Los terrenos correspondientes al municipio de Tlalnepantla se sitúan geográficamente al noroeste del Estado de México, sobre el Valle de México en su porción septentrional y al norte del Distrito Federal. La cabecera del municipio, Tlalnepantla de Baz, se ubica en los 19°32' de latitud norte y a los 99°11' de longitud oeste.



II. Alineación Estratégica

Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) /Estrategia(s)	Líneas de Acción
Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024	2. Política Social Construir un país con bienestar Desarrollo sostenible Programas Salud para toda la población	Este objetivo se logrará mediante la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, que dará servicio en todo el territorio nacional. a todas las personas no afiliadas al IMSS o al ISSSTE. La atención se brindará en atención a los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural, trato no discriminatorio, digno y humano. <ul style="list-style-type: none"> ● El combate a la corrupción será permanente en todo el sector salud. ● Se dignificarán los hospitales públicos de las diversas dependencias federales. ● Se priorizará la prevención de enfermedades mediante campañas de concientización e inserción en programas escolares de temas de nutrición, hábitos saludables y salud sexual y reproductiva.
Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023	1. PILAR SOCIAL 1.4 OBJETIVO: Fomentar una vida sana y Promover el bienestar para la Población en todas las edades.. 1.4.3 ESTRATEGIA: Impulsar una cobertura sanitaria universal	<ul style="list-style-type: none"> ● Empezar programas de mejoramiento integral de los servicios de salud. ● Fortalecer las medidas preventivas y de promoción de la salud con la finalidad de reducir la incidencia de enfermedades. ● Mejorar la calidad de atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal. ● Impulsar programas para que se amplíe y consolide servicios de calidad. ● Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y la insuficiencia renal. ● Fomentar la contratación, desarrollo y capacitación del personal de los servicios de salud.
Plan de Desarrollo Municipal de Tlalnepantla 2022-2024	2.4.7.3 Equipamiento para la Salud	Dar prioridad al mejoramiento del acceso de la población de menor ingreso a las oportunidades de empleo, educación, cultura, consumo, salud y recreación. Dar prioridad a la construcción de equipamiento para la educación, el abasto, la salud y la recreación. Mejorar las condiciones de salud de la población, promoviendo la ampliación del equipamiento y servicios de salud existentes y facilitando el acceso de la población a zonas destinadas a la recreación y el deporte.

Programas o proyectos complementarios o relacionados

Proyecto	Relación
En la cartera de programas y proyectos de inversión de la Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos, existen los siguientes; Estudio de dictamen técnico y proyecto de reforzamiento Y Revisión y aprobación de perito experto.	Actualmente se encuentra en estudio la zona donde se ubica el proyecto ejecutivo y la Elaboración de dictamen técnico estructural y proyecto de reforzamiento y Revisión y probación de perito experto quienes otorgaran el el veredicto final de aceptación.

III. Análisis de la Situación Actual

Descripción de la problemática

En el municipio de Tlalnepantla hay 672,202 usuarios, de los cuales 48.1% son hombres y 51.9% son mujeres. Se observa mayor cantidad de mujeres, situación que se presenta de igual manera en el Estado de México que presenta un porcentaje de 48.4% de hombres y 51.6% de mujeres.

El edificio del hospital general Valle Ceylán presenta daños estructurales y acabados, así como asentamiento desde el sismo de septiembre del año 2017 por lo que dejó de dar servicio a la población y el municipio y a pobladores aledaños.

En el año 2017 se inició la construcción de un nuevo Hospital General 110 camas Municipio de Tlalnepantla destinado a cubrir las necesidades que dejaron de ser atendidas con el cierre del hospital Valle Ceylán por las afectaciones estructurales que sufrió por el sismo de Septiembre de 2017, mismo que quedó inconcluso y sin información ni proyecto ejecutivo. Debido a que el proyecto ejecutivo se encontraba en proceso de elaboración, y como derivado del término de la administración los recursos destinados o autorizados fueron insuficientes, por tal motivo se está retomando la conclusión del proyecto para lo cual se están solicitando los recursos en esta administración.

Los trabajos ejecutados son: preliminares, cimentación, estructura, muros, aplanados, losas, plafones e inicio de las instalaciones.

La manifestación de impacto ambiental es importante para prevenir, mitigar y restaurar los daños que se podrían generar al medio ambiente en relación a la ejecución de los trabajos.

Una de las principales problemáticas es no contar con la debida infraestructura hospitalaria para brindar el servicio a la población demandante.

Los trabajos contemplados corresponden a: terminación de instalaciones, acabados, mobiliario, equipo y obra exterior.

La ejecución de los trabajos iniciaría a partir de la liberación de los recursos solicitados, se establecería un periodo de ejecución de 11 meses. Se realizarán proyectos complementarios (Proyecto Ejecutivo y Elaboración de Dictamen técnico estructural y proyecto de reforzamiento) del Hospital General 110 camas del municipio de Tlalnepantla.

El monto estimado será para la conclusión de esta obra una cantidad aproximada de \$ 100,000,000.00 pesos y los trabajos contemplados corresponden a: terminación de instalaciones, acabados, mobiliario, equipo y obra exterior.

Cabe señalar que dicha obra actualmente no cuenta con planos as built (Manifestación de Impacto Ambiental). Por lo que se cuenta con la Elaboración de dictamen técnico estructural y proyecto de reforzamiento del Hospital General 110 camas, esto con la finalidad de realizar la Elaboración Manifestación de Impacto Ambiental del Hospital, para identificar las estrategias de manejo ambiental para el desarrollo de los estudios específicos que requieran mayor profundidad o que representen una debilidad del Proyecto hacia el ambiente, así como de los programas que deberán proponerse como un plan de manejo ambiental a consecuencia de los impactos ambientales que se prevé puedan presentarse así mismo cumplir con todos los requisitos para la conclusión y operación del inmueble como Hospital General

Al no contar con un Hospital General los usuarios que eran atendidos en esta Unidad Médica, tienen que trasladarse a Centros de Salud y a Hospitales aledaños (Hospital General de Ecatepec "Las Américas". Hospital General "Dr. José María Rodríguez". "Dr. Salvador González Herrejón", en Atizapán. "Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda", en Naucalpan), lo que provoca a los pacientes Altos Costo de traslado.

Hospitales Colindantes en la zona de Estudio					
Unidad Médica	Nombre	Localización	Cobertura Atención	Tiempo de recorrido	Costo de Traslado
Hospital General	Las Américas	Ecatepec	64183 usuarios	108 minutos	\$ 50 pesos
Hospital General	Dr. José María Rodríguez	Ecatepec	2550 usuarios	52 minutos	\$ 40 pesos
Hospital General	Dr. Salvador González Herrejón	Atizapán.	2750 usuarios	50 minutos	\$ 40 pesos
Hospital General	Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda	Naucalpan	2550 usuarios	55 minutos	\$ 40 pesos



Intalación electrica inconcluso



Intalacion de Aire Acondicionado inconcluso



Hospital en Obra negra

Análisis de la oferta	Análisis de la demanda																																																																																																																																																																																																							
<p>Actualmente el hospital general de Tlalnepantla Ceylán se ubica en la Colonia valle Ceylán, Tlalnepantla Estado de México, con una antigüedad de 40 años el cual presenta daños ocasionados por el sismo del 19 de septiembre del 2017 y por asentamientos producidos por el tipo de suelo de la zona, lo cual ocasiona la falta de servicios para brindar a la población.</p> <p>Considerando los trabajos existentes o realizados representan un avance físico del 60% aproximado, mientras que en las áreas funcionales estarán determinadas en función del proyecto ejecutivo.</p> <p>En la zona de estudio existen otras clínicas u hospitales que brindan los servicios y son: hospitales generales las Americas, Dr. José Ma. Rodríguez, Dr. Salvador Gonzalez Herrejón y Dr. Maximiliano Ruíz Castañeda que son los que actualmente atienden la demanda</p>	<p>De acuerdo al Censo 2020 su población es de 672,202 habitantes usuarios, de los cuales 48.1% son hombres y 51.9% son mujeres (INEGI). Se observa mayor cantidad de mujeres, situación que se presenta de igual manera en el Estado de México que presenta un porcentaje de 48.4% de hombres y 51.6% de mujeres.</p> <p>De acuerdo a las cifras presentadas por INEGI, el incremento de demanda del sector salud de la población de Tlalnepantla del 2010 al 2020 fue del 1.2%.</p> <p>Con este hospital general se brindará servicio las 24 horas del día y los 365 del año, así también se reducirá los tiempos y gastos de traslado hacia otros hospitales, debido a que el actual no tiene operación, El Hospital cumplirá con los más altos estándares de calidad, atención y confort para los usuarios y operadores del edificio (Personal Técnico y Personal Profesional), desempeña los servicios de medicina cómo se indica en el siguiente cuadro.</p>																																																																																																																																																																																																							
Cuantificación del Hospital General																																																																																																																																																																																																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="background-color: #D9E1F2;">Servicios /actividades</th> <th colspan="3" style="background-color: #D9E1F2;">Oferta</th> <th colspan="3" style="background-color: #D9E1F2;">Demanda</th> <th colspan="3" style="background-color: #D9E1F2;">Déficit</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #D9E1F2;">Servicios /día</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Usuarios promedio/ día</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Usuarios promedio/ mes</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Servicios/día</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Usuarios por día</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Usuarios por mes</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Déficit de servicios por día</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Déficit de usuarios por día</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Usuarios promedio al mes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Preconsulta General</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>50</td><td>50</td><td>1500</td><td>50</td><td>50</td><td>1500</td></tr> <tr><td>Medicina Interna</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>60</td><td>60</td><td>1800</td><td>60</td><td>60</td><td>1800</td></tr> <tr><td>Cirugía Endoscópica</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>5</td><td>5</td><td>150</td><td>5</td><td>5</td><td>150</td></tr> <tr><td>Ortopedia</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>10</td><td>10</td><td>300</td><td>10</td><td>10</td><td>300</td></tr> <tr><td>Cirugía General</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>5</td><td>5</td><td>150</td><td>5</td><td>5</td><td>150</td></tr> <tr><td>Neonatología</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>10</td><td>10</td><td>300</td><td>10</td><td>10</td><td>300</td></tr> <tr><td>Oftalmología</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>9</td><td>9</td><td>270</td><td>9</td><td>9</td><td>270</td></tr> <tr><td>Genética</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>20</td><td>20</td><td>600</td><td>20</td><td>20</td><td>600</td></tr> <tr><td>Obstetricia</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>15</td><td>15</td><td>450</td><td>15</td><td>15</td><td>450</td></tr> <tr><td>Cirugía Pediátrica</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>8</td><td>8</td><td>240</td><td>8</td><td>8</td><td>240</td></tr> <tr><td>Dermatología</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>20</td><td>20</td><td>600</td><td>20</td><td>20</td><td>600</td></tr> <tr><td>Pediatría</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>30</td><td>30</td><td>900</td><td>30</td><td>30</td><td>900</td></tr> <tr><td>Urología</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>15</td><td>15</td><td>450</td><td>15</td><td>15</td><td>450</td></tr> <tr><td>Clínica de Obesidad</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>25</td><td>25</td><td>750</td><td>25</td><td>25</td><td>750</td></tr> <tr><td>Infectología</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>35</td><td>35</td><td>1050</td><td>35</td><td>35</td><td>1050</td></tr> <tr><td>Ginecología</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>43</td><td>43</td><td>1290</td><td>43</td><td>43</td><td>1290</td></tr> <tr><td>Otorrinolaringología</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>8</td><td>8</td><td>240</td><td>8</td><td>8</td><td>240</td></tr> <tr><td>total</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>368</td><td>368</td><td>11040</td><td>368</td><td>368</td><td>11040</td></tr> </tbody> </table>		Servicios /actividades	Oferta			Demanda			Déficit			Servicios /día	Usuarios promedio/ día	Usuarios promedio/ mes	Servicios/día	Usuarios por día	Usuarios por mes	Déficit de servicios por día	Déficit de usuarios por día	Usuarios promedio al mes	Preconsulta General	0	0	0	50	50	1500	50	50	1500	Medicina Interna	0	0	0	60	60	1800	60	60	1800	Cirugía Endoscópica	0	0	0	5	5	150	5	5	150	Ortopedia	0	0	0	10	10	300	10	10	300	Cirugía General	0	0	0	5	5	150	5	5	150	Neonatología	0	0	0	10	10	300	10	10	300	Oftalmología	0	0	0	9	9	270	9	9	270	Genética	0	0	0	20	20	600	20	20	600	Obstetricia	0	0	0	15	15	450	15	15	450	Cirugía Pediátrica	0	0	0	8	8	240	8	8	240	Dermatología	0	0	0	20	20	600	20	20	600	Pediatría	0	0	0	30	30	900	30	30	900	Urología	0	0	0	15	15	450	15	15	450	Clínica de Obesidad	0	0	0	25	25	750	25	25	750	Infectología	0	0	0	35	35	1050	35	35	1050	Ginecología	0	0	0	43	43	1290	43	43	1290	Otorrinolaringología	0	0	0	8	8	240	8	8	240	total	0	0	0	368	368	11040	368	368	11040
Servicios /actividades	Oferta			Demanda			Déficit																																																																																																																																																																																																	
	Servicios /día	Usuarios promedio/ día	Usuarios promedio/ mes	Servicios/día	Usuarios por día	Usuarios por mes	Déficit de servicios por día	Déficit de usuarios por día	Usuarios promedio al mes																																																																																																																																																																																															
Preconsulta General	0	0	0	50	50	1500	50	50	1500																																																																																																																																																																																															
Medicina Interna	0	0	0	60	60	1800	60	60	1800																																																																																																																																																																																															
Cirugía Endoscópica	0	0	0	5	5	150	5	5	150																																																																																																																																																																																															
Ortopedia	0	0	0	10	10	300	10	10	300																																																																																																																																																																																															
Cirugía General	0	0	0	5	5	150	5	5	150																																																																																																																																																																																															
Neonatología	0	0	0	10	10	300	10	10	300																																																																																																																																																																																															
Oftalmología	0	0	0	9	9	270	9	9	270																																																																																																																																																																																															
Genética	0	0	0	20	20	600	20	20	600																																																																																																																																																																																															
Obstetricia	0	0	0	15	15	450	15	15	450																																																																																																																																																																																															
Cirugía Pediátrica	0	0	0	8	8	240	8	8	240																																																																																																																																																																																															
Dermatología	0	0	0	20	20	600	20	20	600																																																																																																																																																																																															
Pediatría	0	0	0	30	30	900	30	30	900																																																																																																																																																																																															
Urología	0	0	0	15	15	450	15	15	450																																																																																																																																																																																															
Clínica de Obesidad	0	0	0	25	25	750	25	25	750																																																																																																																																																																																															
Infectología	0	0	0	35	35	1050	35	35	1050																																																																																																																																																																																															
Ginecología	0	0	0	43	43	1290	43	43	1290																																																																																																																																																																																															
Otorrinolaringología	0	0	0	8	8	240	8	8	240																																																																																																																																																																																															
total	0	0	0	368	368	11040	368	368	11040																																																																																																																																																																																															

Variables Relevantes	
Concepto	Situación Actual
Oferta (actual)	0 usuarios/ mes
Demanda (buenas condiciones)	11040 usuarios/ mes
Déficit	11040 usuarios/ mes

¹Para facilitar la elaboración de la ficha técnica, la Unidad de Inversiones de la SHCP pone a disposición de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal el presente formato, de conformidad con el numeral 23 de los Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión

Ficha Técnica

Este apartado sólo se deberá llenar para estudios de preinversión

VIII. Estudios de Preinversión						
Estudios de preinversión requeridos						
Nombre del estudio	Tipo de estudio	Fecha estimada de realización	Justificación de su realización	Descripción	Monto estimado (incluye IVA)	Vigencia de Estudio
Elaboración de manifestación de impacto ambiental del hospital 110 camas, Tlalnepantla, Estado de México.	Manifestación de Impacto Ambiental	3 meses	<p>La secretaría de ramo podrá contratar servicios relacionados con la obra que tiene por objeto concebir diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública a las investigaciones estudios asesorías y consultorías que se vinculen con los actos que regule el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México</p> <p>Determinar los impactos ambientales que se pueden presentar por la construcción del Hospital General, Identificar la vulnerabilidad ambiental, social y normativa para determinar las medidas de mitigación que eviten y/o atenúen algún desequilibrio ecológico.</p> <p>Compaginar los impactos ambientales causados y las medidas de mitigación propuestas con la normatividad del Estado de México y los Planes de Desarrollo Urbano Estatal, Municipal y Regional, cuando existieren y estuvieren vigentes.</p> <p>Para la construcción del Hospital General es contar con un establecimiento de salud, con capacidad resolutive de atención médica, cumpliendo con la demanda de la población usuaria que carece de seguridad social.</p> <p>El Hospital cumplirá con los más altos estándares de calidad, atención y confort para los usuarios y operadores del edificio (Personal Técnico y Personal Profesional).</p> <p>El diseño del proyecto por sus funciones proporcionará una óptima atención desde el punto de la Medicina preventiva hasta tratamientos y hospitalización de segundo nivel, proporcionando tanto a pacientes como personal operativo un ambiente de confort que redundarán en una pronta recuperación del paciente, lo que reducirá sus costos de operación.</p> <p>Además de que la secretaría del ramo no cuenta con el capital humano especializado para la realización de estos estudios por lo que se hace necesario la contratación de una empresa con el conocimiento y experiencia en el ámbito para que se lleva a cabo la realización de los trabajos en comentó</p> <p>La nornatividad legislativa para la elaboración del Impacto Ambiental por parte de las autoridades correspondientes se sustenta jurídicamente en la ley general del equilibrio ecologico y la protección al ambiente art. 28 (La evaluación del Impacto Ambiental es el procedimiento a través del cual la Secretaría establece las condiciones a que se sujetara la realización de Obras y Actividades que puedan causar desequilibrio Ecologico o revasar los límites y condiciones establecidos en las disposiciones aplicables para proteger el medio Ambiente y preservar y restaurar los Ecosistemas a fin de evitar o reducir al mínimo sus efectos negativos sobre el Medio Ambiente), el reglamento de esta ley en materia de evaluación de impacto ambiental, leyes ambientales, ley estatal y la ley federal del procedimiento administrativo.</p>	<p>El objetivo general para la Elaboración de dictamen técnico estructural del Hospital General 110 camas, Municipio de Tlalnepantla, es describir el escenario ambiental de manera general para determinar los factores ambientales más susceptibles a verse impactados por las obras propuestas.</p> <p>Toda la información será debidamente firmado y validada por personas responsables de la obra el cual incluye</p> <p>Los trabajos a ejecutar con el estudio son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la viabilidad del proyecto en los rubros ambiental y normativo mediante un listado de chequeo precisando cual sería la fortaleza o debilidad del Proyecto. • Identificar las estrategias de manejo ambiental para el desarrollo de los estudios específicos que requieran mayor profundidad o que representen una debilidad del Proyecto hacia el ambiente, así como de los programas que deberán proponerse como un plan de manejo ambiental a consecuencia de los impactos ambientales que se prevé puedan presentarse. • Plantear estrategias para la prevención, mitigación y/o compensación de los impactos ambientales y, en caso de requerirse, medidas de restauración. • Indicar las medidas preventivas para evitar el deterioro del ambiente, además de aquellas orientadas a la restauración de la zona afectada. • Evaluación Técnica de Impacto en materia Ambiental para el proyecto presentado, • Transcribir y requisitar los puntos establecidos en el apartado de información general, además de aquella información específica para el proyecto de Hospital General. • Acreditación, así como la carta responsiva de la empresa consultora o persona física que realizó el estudio. • expediente conformado por planos, documentación legal y técnica. Ubicación del predio en formato con extensión KML del Google Earth. <p>Información técnica ambiental</p> <p>Es la información ambiental y se agrupa en: aspectos físico-químicos, biológicos y socioeconómicos.</p> <p>Consiste en documentos, registros, estudios e investigaciones y publicaciones sobre del medio ambiente del sitio del Proyecto y el Sistema Ambiental. \$300,000.00</p>	\$ 300,000.00	La Elaboración de manifestación de impacto ambiental del hospital 110 camas tendra una vigencia de 3 años
Suma Total de inversión en estudios:					\$ 300,000.00	

Ficha Técnica

Consideraciones Generales

Comentarios Finales

Con la Elaboración de manifestación de impacto ambiental del hospital 110 camas, Tlalnepantla, Estado de México, se elaborará un Diagnóstico Ambiental del área del Proyecto y del Sistema Ambiental, detallando los elementos de los ecosistemas que pudieran ser afectados durante las diferentes etapas del Proyecto. Entre otros, se evaluarán la posible modificación de la hidrología y las corrientes, la alteración de las dinámicas naturales de la flora y fauna o la creación de potenciales barreras físicas que limiten el desplazamiento de la fauna o la expansión de la flora y la interacción de los diferentes factores ambientales.

Los trabajos finales no ponen en riesgo al medio ambiente ya que la obra no se encuentra en una zona ecológica o protegida, serán ejecutados de acuerdo a las normas, permisos y dictámenes de impacto ambiental establecidos en la legislación vigente en el Estado de México. Así mismo no incide en la disminución de la calidad del entorno urbano, ya que se dispondrá del estudio de Impacto Ambiental correspondiente para garantizar que no existan riesgo de afectación de la zona de influencia y el medio ambiente.

Responsables de la Información

Ramo: 20 Desarrollo Social

Entidad: Estado de México

Área Responsable: Director General de Proyectos Concursos y Contratos

	Nombre	Cargo*	Firma	Fecha
Autorizó	Lic. Javier Izquierdo Lara	Director General de Proyectos Concursos y Contratos		31/05/2022

Responsable de la Información: Lic. Javier Izquierdo Lara

Teléfono: (722)2141960 y (722)2141543, Ext. 130

Correo electrónico: javier.izquierdo@edomex.gob.mx

Versión	Fecha
Cuarta	31/05/2022

*El administrador del programa y/o proyecto de inversión, deberá tener como mínimo el nivel de Director de Área o su equivalente en la dependencia o entidad correspondiente, apegándose a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.